

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXIII

EPOCA III

Núms. 87-88

MAYO-JUNIO
JULIO-AGOSTO
MÉXICO, D. F.
1974

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DEL C.P.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

I N D I C E

	Pág.
Introducción	3
III Reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social.....	9
Mesa Redonda, Reformas Legislativas Recientes y su aplicación en la Administración, Financiamiento y Extensión de la Seguridad Social..	13
Reformas Legislativas y Evolución de la Seguridad Social en Costa Rica (1971-1974)	17
Reformas Legislativas recientes y su aplicación en la Administración, Financiamiento y Extensión de la Seguridad Social. 1971-1974 Ecuador	31
Selección de Tendencias Legislativas recientes en la Seguridad Social de los Estados Unidos de América.....	87
La Nueva Ley Mexicana del Seguro Social, sus Antecedentes, Logros y Proyecciones	105
La Seguridad Social en el Proceso Revolucionario Panameño.....	215
El Proceso Peruano en el Campo de la Seguridad Social.....	287
Relaciones entre la Legislación de la Seguridad Social y los Planes de Desarrollo en los Países de la Cuenca del Plata.....	307
Agenda de la Discusión Coordinada	429
Lista de Participantes a la Tercera Reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social y a la Mesa Redonda.....	441
Deceso del Licenciado Juan Bernaldo de Quirós Villanueva.....	447

**III REUNION DE LA COMISION REGIONAL
AMERICANA JURIDICO SOCIAL**

Con el auspicio y organización a cargo del Seguro Social del Perú, y teniendo como sede el edificio de Congresos y Certámenes Internacionales del Centro Cívico de la Ciudad de Lima, se llevó a cabo del 22 al 25 de julio de 1974, la III Reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social y la Mesa Redonda "Reformas legislativas recientes y su aplicación en la administración, financiamiento y extensión de la seguridad social".

Declaró formalmente inauguradas las labores, el señor Ministro de Trabajo de la República de Perú, Teniente General FAP Pedro Sala Grosco, interviniendo como oradores en la ceremonia, el Presidente del Consejo Directivo del Seguro Social del Perú, General de División EP Carlos Miñano Mendocilla, el Presidente de la Comisión Regional Americana Jurídico Social, doctor Gastón Guardia Uribe y el Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, doctor Gastón Novelo, quienes en sus alocuciones, reiteraron la importancia que tenía la celebración de dicha reunión, ya que establecía en su capítulo de actividades futuras, la programación del Primer Congreso Jurídico Social, que se verificaría en la Ciudad de México en el año de 1975, y del oportuno aprovechamiento que se había obtenido de tal reunión, para realizar una Mesa Redonda que mostrara en base a los cambios legislativos recientes, la tendencia común de los países del área americana, por mejorar con nuevas prestaciones los diversos servicios de la Seguridad Social y la ampliación de su cobertura a sectores de población no protegidos.

Conforme al orden del día señalado en la convocatoria, el Presidente de la CRAJS, licenciado Gastón Guardia Uribe instaló la reunión, estando acompañado por el Vicepresidente, doctor Pedro Carlos Razzetto, por el Secretario Técnico doctor Trajano Naranjo y por los Secretarios Generales de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, doctores Leo Wildmann y Gastón Novelo, respectivamente.

En el primer punto del programa, el licenciado Guardia Uribe, informó a los Delegados las labores realizadas por la Comisión desde su creación, resaltando el período comprendido de 1973-1974, y dán-

dole especial importancia a la colaboración que se estaba prestando a la Secretaría General del CPISS, y al Comité Organizador de la X Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, que se celebrará en el mes de noviembre de 1974, en la Ciudad de San Salvador, con la preparación de dos documentos.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, cumplió el encargo de la Mesa Directiva de presentar el documento sobre actividades futuras de la CRAJS, señalando en forma resumida, los temas jurídicos tratados en las tres últimas Asambleas Generales de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y los programados para la X Asamblea General.

En otro punto de este capítulo, el Secretario General, estableció la conveniencia de iniciar los trabajos preparatorios del Congreso de la Comisión Regional Americana Jurídico Social, considerando indispensable proceder a los trámites de coordinación entre las Secretarías Generales del CPISS y AISS con la Mesa Directiva de la Comisión Regional Americana Jurídico Social, el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, y la Comisión Nacional de Organización que para el caso designare el Instituto Mexicano del Seguro Social reiterando que el Primer Congreso Jurídico Social representaba el evento de realización futura más importante.

Sobre el particular, el licenciado Armando Herrerías a nombre del Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, licenciado Carlos Gálvez Betancourt, reiteró el apoyo de auspicio y organización de dicho evento, solicitando al respecto, la colaboración de las Secretarías Generales de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. Luego de numerosas aportaciones de los señores delegados, se acordó aprobar el ofrecimiento del Director General del IMSS, y aceptar la propuesta de la Delegación de Ecuador, de realizar en el mes de enero de 1975, la IV Reunión de la Comisión Regional Jurídico Social, en la que se definirá el temario básico y la selección de ponentes que intervendrán en el Congreso a celebrarse en México.

No habiendo otro tema por tratar, el Presidente de la Comisión Regional Americana Jurídico Social, doctor Gastón Guardia Uribe dió por terminada la III Reunión, resaltando y agradeciendo las atenciones recibidas por los funcionarios del Seguro Social del Perú, que hicieron propicio el buen desarrollo del evento.